



La Defensoría del Pueblo, frente a los primeros resultados electorales, EXHORTA a esperar y respetar el resultado definitivo del conteo voto a voto

07 de febrero de 2021

La Defensoría del Pueblo de Ecuador ha monitoreado, durante todo este 7 de febrero, el desarrollo de las elecciones generales en las 24 provincias del país, y desde las 17h00, sigue de cerca el escrutinio de votos, el anuncio de proyecciones y los resultados parciales anunciados por la autoridad electoral.

Es importante reiterar que las encuestas a boca de urna conocidas como exit poll y el conteo rápido son herramientas que permiten tener proyecciones para anticipar un posible resultado electoral, pero de ninguna manera, constituyen resultados definitivos.

Las elecciones son el sustento de la democracia y representan la voz y sentir de la ciudadanía, por lo que requieren ser conducidas con integridad, de manera que, legítimamente, sus resultados se constituyan en la base para alcanzar la confianza pública.

En ese contexto, como Institución Nacional de Derechos Humanos, **EXHORTAMOS** a las autoridades del Consejo Nacional Electoral – CNE, a los candidatos a la presidencia y demás actores y actoras políticas, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, a mantener la calma, monitorear el proceso de escrutinio utilizando las herramientas y canales que otorga la ley hasta que concluya el conteo oficial voto a voto y aceptar los resultados cuando estos sean anunciados oficialmente.

Dr. Freddy Carrión Intriago
DEFENSOR DEL PUEBLO